

HERMANDADES | Agrupación de Cofradías

La Agrupación de Cofradías acuerda suspender la totalidad de los desfiles de la Semana Santa 2020

Decisión adoptada en la Asamblea General celebra hoy virtualmente

Redacción

Domingo 15 de marzo de 2020 - 17:54



Como ya se barruntaba en los mentideros cofrades de Priego, habrá que esperar hasta 2021 para vivir otra Semana Santa.

A primeras horas de la tarde de hoy domingo, la Agrupación General de Hermandades y Cofradías, a través de su Asamblea General, junto con el consiliario de la agrupación y en coordinación con la alcaldesa de Priego, siguiendo en todo momento las directrices dadas por las distintas administraciones, las indicaciones de la Conferencias Episcopal así como la declaración efectuada por el Obispo de la Diócesis en el día de ayer, ha hecho pública la suspensión de la

totalidad de las estaciones de penitencia de la Semana Santa 2020.

En el comunicado emitido por el máximo ente cofrade prieguense, ha hace constar que los titulares de las distintas cofradías y hermandades de penitencia, “deberán permanecer en sus respectivos altares en la forma que habitualmente se encuentran, sin ningún tipo de altar extraordinario”.

El citado comunicado indica igualmente que la decisión ha sido adoptada, “por la crisis sanitaria en la que todos nos encontramos inmersos y teniendo como primero y primordial interés velar por la seguridad de toda la ciudadanía desde el lugar que ocupamos y con la responsabilidad que ello conlleva”.